madriddigital
Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid

Comunidad de Madrid | CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

INFORME SOBRE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO *"MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE MONITORIZACIÓN PANDORA FMS PARA SU USO EN MADRID DIGITAL"*, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es *el mantenimiento, soporte técnico y actualización de versiones del software Pandora FMS*, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS

De conformidad con lo dispuesto en el *Artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, se exponen a continuación los motivos relativos a la insuficiencia, falta de adecuación o no conveniencia de ampliación de los medios disponibles para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de referencia:

El mantenimiento, el soporte y la actualizacion de versiones de las licencias del software **Pandora FMS,** requiere de un conocimiento específico sobre el mismo del que sólo dispone la empresa **Pandora FMS S.L.U.,** al poseer, con carácter exclusivo, los derechos de comercialización, distribución y explotación del producto software, y, en consecuencia, es la única que se encuentra en posesión de los conocimientos y medios técnicos que se precisan para acometer los trabajos que constituyen el objeto del contrato.

Todo ello lleva a la gestión de esta necesidad a través de la contratación con la mencionada empresa.

Por lo anteriormente expuesto, se hace constar expresamente la falta de adecuación de los medios disponibles para la prestación del servicio requerido.

El Director de Sistemas

Firmado digitalmente por: MOZO CUADRADO DANIEL
Fecha: 2026.08.25 16:13

Fdo.: Daniel Mozo Cuadrado.

[redacted]

La autenticidad de este documento se puede com
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verificaci

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID